



1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

1.1 Nombre de la evaluación: Evaluación de consistencia y resultados de la intervención pública E410K12 Aprovechamiento, distribución y manejo del agua, fuente de financiamiento Estatal Ramo 16-S074 Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) y Ramo 16-S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola (PAIH).

1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/07/2024

1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): 15/2/2024

1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y unidad administrativa a la que pertenece:

Nombre: C.P. Rebeca Imelda Laguna Figueroa Unidad administrativa: Dirección General de Administración y Finanzas

1.5 Objetivo general de la evaluación: Contribuir al mejoramiento de la consistencia y la orientación a resultados del Programa Presupuestario E410K12 Aprovechamiento, distribución y manejo del agua, mediante el análisis integral de su diseño, planeación estratégica, implementación y resultados, basado en los lineamientos establecidos en los Términos de Referencia (TdR) y las directrices del Programa Anual de Evaluación (PAE) del Estado de Sonora.

- 1.6 Objetivos específicos de la evaluación:
• Identificar áreas de mejora en el programa en relación con sus objetivos planeados.
• Determinar si la implementación del programa ha logrado atender el problema.
• Conocer los resultados de la aplicación de los recursos públicos.
• Identificar la eficiencia, economía, eficacia, cobertura, equidad y calidad del gasto público.
• Proveer información de desempeño para la toma de decisiones.
• Impulsar el Presupuesto basado en Resultados (PbR).

1.7 Metodología utilizada en la evaluación: La metodología de la evaluación consiste en un análisis de gabinete con base en información proporcionada por la Comisión Estatal del Agua (CEA) como entidad líder del Programa Presupuestario.

Instrumentos de recolección de información:

Cuestionarios Entrevistas X Formatos Otros X Especifique: Solicitud de información y documentos específicos.

Descripción de las técnicas y modelos utilizados: Análisis de gabinete se entiende como el conjunto de actividades que involucran el acopio, la organización, y la valoración de información concentrada en registros administrativos, bases de datos, evaluaciones y documentación pública.

2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: El principal hallazgo de esta evaluación es que se requiere dividir este programa presupuestario en tres nuevos, ya que actualmente atiende un problema múltiple con distintas causalidades, teorías de cambio y poblaciones objetivos. Los programas presupuestarios que se proponen son los siguientes:

- 1. Programa presupuestario "Agua Potable y Saneamiento", que se enfoque en contribuir a la garantía del derecho humano al agua potable y saneamiento en los municipios del Estado de Sonora, con énfasis en las localidades con mayor vulnerabilidad en el acceso.
2. Programa presupuestario "Desarrollo Hidroagrícola, Prevención de Inundaciones, y Gestión de Cuencas," con el objetivo de contribuir a la eficiencia de los sistemas de riego, mejorar la distribución del agua y la organización de los pequeños productores, prevenir inundaciones, y gestionar las cuencas del Estado para regenerar los ecosistemas y mitigar la contaminación y el cambio climático.
3. Programa presupuestario "Gestión Eficiente de las Unidades Operativas de la CEA Sonora", con el objetivo de fortalecer institucionalmente las unidades operativas actuales y potenciales. Dada la crisis actual en la gestión municipal del agua, existe el riesgo de que los municipios no puedan enfrentar los desafíos de sequía y eventualmente el gobierno estatal esté obligado a intervenir en la gestión municipal del agua. Esta crisis se podría agravar si varios municipios al mismo tiempo entregan el servicio de agua potable y saneamiento al gobierno estatal. Este programa presupuestario tendría por objetivo hacer autosuficientes a las unidades operativas y el éxito del programa presupuestario sería que cada vez requiriera menos presupuesto anual por unidad operativa.

2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

- 2.2.1 Fortalezas:
• Alineación estratégica: El programa muestra alineación con el Plan Estatal de Desarrollo, asegurando coherencia con objetivos superiores.
• Cumplimiento normativo: El programa se implementa conforme a marcos legales y directrices claras, asegurando estándares de calidad.



- Atención a comunidades vulnerables: Enfoque en zonas rurales y comunidades indígenas para ampliar la cobertura de servicios.
- Agenda internacional: Los objetivos están diseñados para contribuir con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030.

### 2.2.2 Oportunidades:

- Proyectos estratégicos exitosos: Realización de obras hidroagrícolas para el Distrito de Riego del Pueblo Yaqui con una inversión histórica de \$1,880 millones.
- Reducción de riesgos: Obras de protección contra inundaciones y sequías benefician a miles de habitantes.
- Indicadores relevantes: Los indicadores permiten medir y evaluar el desempeño de los bienes y servicios proporcionados.
- Instrumentos de evaluación: El uso de la Metodología de Marco Lógico (MML) y de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) permite medir el avance y efectividad de las metas.

### 2.2.3 Debilidades:

- Indicadores no miden impacto: Algunos indicadores carecen de sistemas adecuados para medir el impacto de las acciones del programa presupuestario en la solución del problema y se limitan a medir el cumplimiento de las acciones programadas.
- Uso limitado de análisis externos: La integración de auditorías, evaluaciones, y estudios externos en la toma de decisiones no está completamente institucionalizada.

### 2.2.4 Amenazas:

- Focalización insuficiente: Los datos no especifican con detalle los beneficios reales para los grupos más vulnerables. Además, los beneficiarios se suman con referencia al total de personas en el municipio.
- Sistema informático limitado: Existe una carencia al acceso de información actualizada de fácil acceso al interior de la CEA Sonora.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

### 3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:

La instancia evaluadora concluye que la complejidad, producto de una insuficiente focalización de esfuerzos y de la multiplicidad de problemas, causas, consecuencias, y poblaciones objetivo, todo esto contribuyó a que el programa presupuestario obtuviera una calificación regular de 2.46 (en una escala de 0 a 4), reflejando un desempeño aceptable con áreas sustantivas de mejora. La variable que más afectó, y que tuvo efectos multiplicadores negativos en varias de las preguntas analizadas, fue la laxa definición de la población objetivo. Esta variable se encuentra en 19 de las 53 preguntas analizadas.

### 3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

Dividir el programa presupuestario y crear 3 nuevos ya que el diseño actual no permite cumplir con las áreas de mejora, productos de esta evaluación.

Un solo programa presupuestario para un problema tan complejo y múltiple ocasiona que la CEA Sonora no pueda rendir cuentas de manera contundente, ya que integra varios programas y no es posible identificar de manera clara las fallas cuando se tiene un diseño tan amplio y diverso.

## 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

### 4.1 Nombre del coordinador de la evaluación:

Dr. Antonio Cañez Cota

### 4.2 Cargo:

Profesor Investigador del Centro de Estudios en Gobierno y Asuntos Públicos

### 4.3 Institución a la que pertenece:

El Colegio de Sonora

### 4.4 Principales colaboradores:

Dr. Nicolás Pineda Pablos

### 4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

acanez@colson.edu.mx

### 4.6 Teléfono (con clave lada):

662-259-5300 extensión 2320

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)

### 5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s):

Aprovechamiento, distribución y manejo del agua

### 5.2 Siglas:

E410K12

### 5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):

Comisión Estatal del Agua

### 5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s).

Poder Ejecutivo  Poder Legislativo  Poder Judicial  Ente Autónomo



## Formato de Difusión de Resultados

<b>5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s).</b>
Federal__ Estatal <input checked="" type="checkbox"/> Local__
<b>5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):</b>
<b>5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s):</b> Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Dirección General de Infraestructura Hidráulica Urbana Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola
<b>5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):</b>
<b>Unidad administrativa:</b> Dirección General de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional Titular: Ing. Carlos Jorge Tirado Villapudua, email <a href="mailto:carlos.tirado@ceasonora.gob.mx">carlos.tirado@ceasonora.gob.mx</a> , teléfono 662-108-4750  Dirección General de Infraestructura Hidráulica Urbana Titular: M.C. Danira Adriana Martínez García, email <a href="mailto:danira.martinez@ceasonora.gob.mx">danira.martinez@ceasonora.gob.mx</a> , teléfono 662-108-4750  Dirección General de Infraestructura Hidroagrícola Titular: Ing. Jorge Escobar Molina, email <a href="mailto:jorge.escobar@ceasonora.gob.mx">jorge.escobar@ceasonora.gob.mx</a> , teléfono 662-108-4750
<b>6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>6.1 Tipo de contratación:</b>
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres__ 6.1.3 Licitación Pública Nacional__ 6.1.4 Licitación Pública Internacional__ 6.1.5 Otro: (Señalar)__
<b>6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación:</b> Dirección General de Administración y Finanzas por conducto de la Unidad de Asuntos Jurídicos
<b>6.3 Costo total de la evaluación:</b> \$226,200.00
<b>6.4 Fuente de Financiamiento:</b> Recurso Estatal Directo, partida presupuestal 33101 Servicios legales, de contabilidad, auditorías y relacionados
<b>7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN</b>
<b>7.1 Difusión en internet de la evaluación (link):</b> <a href="https://qa-6.sonora.gob.mx/cea/images/PUBLICAR/EvaluacionConyRes/INFORME%20FINAL%20EVALUACION%20CEA-COLSON%202024.pdf">https://qa-6.sonora.gob.mx/cea/images/PUBLICAR/EvaluacionConyRes/INFORME%20FINAL%20EVALUACION%20CEA-COLSON%202024.pdf</a>
<b>7.2 Difusión en internet del formato (link):</b> <a href="https://qa-6.sonora.gob.mx/cea/images/PUBLICAR/EvaluacionConyRes/formato-difusio-n-resultados-de-evaluaciones.pdf">https://qa-6.sonora.gob.mx/cea/images/PUBLICAR/EvaluacionConyRes/formato-difusio-n-resultados-de-evaluaciones.pdf</a>